

Sesión reglamentaria del día quince
de Septiembre de mil novecientos treinta
y tres.

Presidencia del C. José B. Aizpea el
calde Primer Constitucional Suplente
actualmente ausente, siendo las
ocho horas del día en la ciudad y
estando reunida la mayoría de
los C. Ediles con excepción del C.
Sindico del St. Ayuntamiento, no
estando habiendo en la ciudad, el C. Pre-
sidente, declaró abierta la sesión.

En seguida, leída que fue el acta
del anterior acuerdo, se aprobó por
unanimidad, acto continuo, la se-
cretaría dió cuenta con la correspon-
dencia recibida, la que habiendo re-
afectado su trámite pasó al ar-
chivo. En seguida, el C. Presidente Mu-
nicipal, manifestó a la Corporación ha-
ber quedado interrumpido el tránsito
a la Ciudad de Mustang, con motivo
de la fuerte avenida que lleva el río
de Santa Catalina, y que estimando
de grande importancia para los in-
tereses de la población, el que se tráfico
sea reanudado cuanto antes, se per-
mite proponer la construcción de un
puente para el servicio tanto de peato-
nes como de muebles, que tomando
en consideración los escasos recursos
del Cabildo Municipal proponía que
esos gastos fueran cargados una par-
te por el Municipio y el faltante por
personas particulares, puesto que
fue a discusión lo expuesto por el C.
Presidente, se aprobó por unanimi-
dad. No habiendo más asuntos —

- de que tratar, se dió por terminada
 la sesión levantándose la presente acta
 que firmaron los C. E. Regidores que con-
 currieron a la sesión, ante el C. Presiden-
 te. Conmisi.

Victoriano Guezo Ed. Presidente Municipal
 José B. Arizpe

José Medialza
 Víctor Perera

Sesión extraordinaria del día veintidós de
 Septiembre de mil novecientos treinta y tres.
 Presidencia del C. José B. Arizpe Ed. Calde
 Raina Suplente actualizado en quince
 siendo las veinte horas del día en la citada
 y estando reunida la mayoría de los Ediles
 en el salón de acuerdos del H. Ayuntamiento
 a excepción del C. Sindico del referido Ayun-
 tamiento no obstante haberse citado, el
 C. Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo la Secretaría dió lectura a la
 acta del anterior acuerdo que se aprobó por
 unanimidad, dando cuenta a continuación
 con la correspondencia recibida la que ha-
 biéndole concluido su trámite pasó a la
 citada Secretaría para su despacho.

Acto continuo el C. Presidente manifestó que
 desde el año anterior el señor José D. Morán pro-
 pietario natural de la Granja "La Palma" de
 este Municipio excedió abriendo por con-
 cepto de Luz, la cantidad de trescientos se-
 tenta y siete pesos, cincuenta centavos, y que
 al ser requerido de pago manifestó care-
 cer de numerario para verificarlo, pero
 que ponía a disposición del Municipio
 la instalación extensa de la línea de sus prope-
 #